



CRISIS EN EL ECUADOR

2017-2023

Leonardo Díaz Fernández
Leodiazfer@gmail.com

El fin del ciclo progresista y el inicio de uno neoliberal han determinado el panorama político ecuatoriano en su etapa actual. Este proceso de cambio de paradigmas se desarrolla luego de la llegada al poder de Lenín Moreno, quien se distanció del correísmo e inició una agenda orientada al mercado. Moreno enarboló un discurso de crítica a la administración de Correa, adjudicándole a esta todos los males y problemáticas que sufría el país, como el endeudamiento y la corrupción. Calificó a la administración anterior de frustrado intento de socialismo del siglo XXI¹ y se presentó a sí mismo como la figura que iba a “revolucionar la revolución” (Hurtado Arroba, 2017).

El gobierno de Moreno traiciona a la Revolución ciudadana y desarrolla con el apoyo de las fuerzas políticas tradicionales un proceso de judicialización de la política y de reducción del papel del estado en la economía. Se desata una cadena de acciones legales contra figuras prominentes del gobierno anterior, entre los que destaca la persecución política contra el expresidente Rafael Correa y el vicepresidente Jorge Glas, quien es encarcelado. La judicialización de la política funcionó como la herramienta idónea con la que se consumaba un bloqueo al progresismo ecuatoriano de tomar nuevamente del poder (Rivas Hidalgo, 2021). Estas acciones crearon una fractura definitiva en el partido oficialista y lo alejaron de los principios de la Revolución Ciudadana. En este proceso los medios de comunicación al servicio de los poderes fácticos ecuatorianos tuvieron un papel de vanguardia.

Entre los ajustes neoliberales implementados, estuvo la eliminación de subsidios estatales a favor de las clases populares y la protección de la inversión privada en la minería y el petróleo. El país retornó a los mecanismos de arbitraje internacional que protegen a las multinacionales y redujo los tributos sobre la repatriación de las ganancias, privatizó una serie de empresas públicas y condonó el pago de impuestos al sector empresarial por 5 mil millones de dólares, de los cuales casi la mitad pertenecía a grandes empresas. Esta última medida lo llevó a pedir un nuevo crédito al Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual pidió a cambio que el Ecuador implementara una serie de medidas de ajuste neoliberal. Entre ellas estaban liberalizar el precio de los combustibles y el aumento de las tarifas del transporte (De Sousa Santos, 2020). De manera general, se aplicó una política de austeridad económica y de reducción del papel del estado en la economía. Se paralizaron las políticas de desarrollo social y de redistribución de la riqueza.

Como consecuencia de dichas acciones y en el marco de una coyuntura económica desfavorable con la bajada en el precio de las materias primas, comenzó a generarse en Ecuador una crisis de gobernabilidad durante el mandato de Moreno. Esta fue

¹ Socialismo del siglo XXI es un concepto formulado originalmente por el sociólogo alemán Heinz Dieterich Steffan. Se trata de un socialismo que reconoce la historia acumulada por las revoluciones socialistas del siglo XX, a pesar de su desaparición. El término cobró especial fuerza a raíz de los procesos progresistas latinoamericanos de inicio del siglo XXI, donde muchos de los gobiernos que emergieron se declararon adeptos al socialismo del siglo XXI. Estos gobiernos en principio entendían el socialismo como el camino más apropiado para transformar la realidad de subdesarrollo y dependencia que vivían los países latinoamericanos.

consecuencia de la fractura a lo interno de la izquierda ecuatoriana y la pérdida de credibilidad del correísmo.

Así quedaron sentadas las bases para la llegada al poder de Guillermo Lasso, un claro representante de los intereses de los poderes empresariales ecuatorianos, proveniente del sector bancario y de la política tradicional.

El gobierno de Lasso asume en medio de la pandemia y es el encargado de implementar una exitosa política de vacunación que permite la vuelta del país a la normalidad. No obstante, la popularidad del nuevo gobierno cae rápidamente por el incremento de los precios de los combustibles y el incumplimiento de las promesas de reducción de los costes de vida. Se hace necesario mencionar que uno de los retos fundamentales del presidente Lasso, recogido en su Programa de Gobierno, fue crear fuentes de empleo para disminuir los niveles de pobreza y extrema pobreza² que se dispararon a raíz de la COVID-19.

En el marco de las transformaciones políticas que ha vivido el país entre los gobiernos de Moreno y Lasso, las estructuras del aparato estatal han sufrido una creciente descomposición. Para comprender esto, cabe analizar el comportamiento de la Asamblea Nacional de Ecuador durante el transcurso del año 2022. En este período se manifiestan las consecuencias de los cambios ocurridos en el escenario político ecuatoriano y su repercusión en el resto de las instituciones. El órgano legislativo se caracterizó durante el primer semestre por su ingobernabilidad debido a las discrepancias entre la dirección de la Asamblea y los legisladores. Las pugnas entre los asambleístas se tradujeron en una crisis legislativa debido a las continuas suspensiones de las sesiones asamblearias, que ocasionaron un atraso considerable en el cronograma de la agenda legislativa y, por ende, el correcto funcionamiento de la política en el país.

Al analizarse la naturaleza de los conflictos internos en la Asamblea Nacional se puede afirmar que fueron consecuencia de las reconfiguraciones de las alianzas políticas y la reestructuración de las bancadas legislativas³ que pugnaban por una mayor representatividad dentro de la dirección de la Asamblea. El hecho de que existiese una mayoría de oposición que agrupa a UNES, la facción radical de Pachakutik, el Partido Social Cristiano, e incluso algunos miembros de Izquierda Democrática supuso un freno

² Entre diciembre de 2019 y 2020, la pobreza subió de 25 a 32,4%, que corresponde 25,1% al área urbana y 47,9% a la rural (INEC, 2021). Actualmente, las personas que se encuentran en condiciones de pobreza son aquellas que no tienen los ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, vestimenta y transporte, entre otras.

³ Los problemas a lo interno de las bancadas durante el periodo 2021-2022 han ocasionado cambios en la correlación de las fuerzas políticas en la Asamblea Nacional. Se pueden citar las separaciones y expulsiones de miembros en las bancadas de Pachakutik (actualmente dividida en dos tras la escisión de una facción denominada Rebeldes de Pachakutik), BAN e Izquierda Democrática (las renuncias y expulsiones determinaron la pérdida de su condición de bancada por insuficiencia de miembros)

para cualquier aspiración o propuesta del oficialismo que entrase en contradicción directa con el bloque opositor.

De esta manera en Ecuador, a pesar de la independencia de funciones que proclama la Constitución, se han ido conformando dos bandos entre las instituciones del estado. Por una parte, se encuentra la Corte Nacional y la AN, controlada esta última por la mayoría opositora y que acusan a la Judicatura y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs) de responder a los intereses de Lasso. Por otra parte, el Ejecutivo, que defiende al Consejo de Judicatura y al Cpccs. La realidad es que el drama político ecuatoriano solo deja en evidencia los conflictos entre el Legislativo y el Ejecutivo, cuyo trasfondo radica en las pugnas entre los partidos políticos de la oposición fragmentada y el oficialismo, así como el constante uso y manipulación de la justicia con fines políticos.

Por otro lado, el aumento de la inseguridad ha sido uno de los principales problemas a resolver durante la administración de Lasso. Las medidas tomadas por el presidente en este ámbito han sido ineficaces y le han provocado al gobierno una fuerte pérdida de popularidad y confianza por parte de la población. Vale destacar la violencia y las masacres ocurridas en algunas provincias del país, así como los enfrentamientos entre bandas delictivas y la policía. Fuentes consultadas señalan que el aumento de la violencia se debe a una mezcla de factores internos y de la coyuntura internacional actual.

Un factor importante es la posición geográfica de Ecuador como país de tránsito en el tráfico de las drogas producidas en América del Sur y a la incapacidad del gobierno para abordar la pobreza, el desempleo y la falta de educación. Esto se da en un contexto nacional de debilitamiento de las estructuras estatales y crisis de gobernabilidad, las cuales se trasladan a una galopante corrupción en la policía y las Fuerzas Armadas. Esto además se ha visto favorecido por una coyuntura internacional de reestructuración de las cadenas globales de narcotráfico con el desplazamiento al exterior de los carteles mexicanos, la aparición de mafias de origen étnico albanés y el uso de narcóticos emergentes como el fentanilo. Además, la creciente situación de pobreza y falta de oportunidades en el país sirve de catalizador social al problema de la criminalidad.

Ecuador cerró el 2022 con su peor registro criminal, con 4.603 muertes violentas, lo que significó una tasa de 25 casos por cada 100.000 habitantes. "El crecimiento es exponencial, puesto que, en 2021, la tasa oficial fue de 13,7 muertes, es decir, en un año el incremento fue de 82,5%. Con estos nuevos datos, Ecuador se convierte en el país con mayor crecimiento de violencia criminal en 2022 en Latinoamérica". (Primicias. 2023)

El gobierno implementó diversas medidas para enfrentar la situación, incluyendo el aumento de personal policial y penitenciario, la búsqueda de colaboración en materia de seguridad con Estados Unidos y la presentación de iniciativas legislativas para formular un andamiaje legal más estricto en el enfrentamiento al crimen organizado. Sin embargo, estas medidas han tenido poco impacto en las causas subyacentes de la crisis de gobernabilidad.

En materia de relaciones internacionales, el gobierno de Lasso ha promovido un estrechamiento en las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos. Se han desarrollado numerosas visitas de figuras políticas y firmado varios acuerdos de cooperación entre ambos países, especialmente en materia de seguridad, inteligencia y enfrentamiento al narcotráfico y el crimen organizado.

En medio de esta situación, durante los meses de abril y mayo del 2023 el país vivió los peores momentos de su crisis de gobernabilidad. Se dieron enfrentamientos entre organizaciones criminales y de estas con el aparato represivo estatal que dejaron un saldo de cientos de muertos y un sentimiento generalizado de inseguridad en el país. Esto, sumado al avance en el legislativo de una moción de censura contra el presidente y a la incapacidad real de las estructuras públicas para gobernar, llevaron al presidente Lasso a decretar la "Muerte Cruzada". Este es un principio contemplado en la constitución ecuatoriana que disuelve el parlamento ⁴y convoca a elecciones presidenciales adelantadas, en este caso, para el mes de agosto.

De forma inmediata a la declaración de la muerte cruzada, las organizaciones políticas ecuatorianas se volcaron en campaña electoral. Fueron inscritos un total de 8 binomios para los comicios presidenciales, entre los que destaca por su popularidad la candidata Luisa González de partido Revolución Ciudadana, ampliamente relacionado con el expresidente Rafael Correa. Dicho partido tiene un programa de gobierno progresista y busca poner fin al ciclo neoliberal en el Ecuador.

Las demás propuestas no contaban con apoyos suficientes para representar un claro contrapeso a la candidatura correísta. Las fuertes divisiones entre las opciones de la derecha ecuatoriana y la poca credibilidad de la clase política del país dejaba el panorama electoral con una posible victoria del correísmo en primera vuelta.

No obstante, tras una intensa campaña marcada por la crisis de inestabilidad e inseguridad que vive el país, el candidato presidencial Fernando Villavicencio fue asesinado el 9 de agosto de 2023. Este era el último día en que, por ley, se podían publicar sondeos de los candidatos presidenciales en Ecuador. El presidente Guillermo Lasso, declaró estado de emergencia nacional por 60 días, solicitó el apoyo del FBI en las investigaciones del hecho y convocó una reunión de gobierno de urgencia para abordar el tema. (BBC. 2023)

Algunos candidatos hicieron campaña utilizando la imagen de Fernando Villavicencio, a pesar de su fallecimiento. Villavicencio, quien tenía un apoyo del 8% en las encuestas antes de su muerte, fue reemplazado por Christian Zurita, quien logró capitalizar los votos que se habrían dirigido a él en el llamado "voto luto". (Primicias. 2023). La alianza que respaldaba a ambos candidatos se convirtió en la segunda fuerza política en las elecciones a la Asamblea Nacional. En las redes sociales, muchos expresaron su intención de votar por Villavicencio como un homenaje. Los expertos mencionan que los votos se trasladaron a Zurita como respuesta al crimen sufrido por Villavicencio. Además,

⁴ Es importante mencionar que el Parlamento se encontraba iniciando un proceso para la destitución del Presidente.

la muerte de Villavicencio cambió el interés de la ciudadanía hacia las elecciones y la presencia de los candidatos en el debate se volvió relevante.

Los analistas y encuestadoras antes de esa fecha posicionaban en primer lugar a Luisa González (Revolución Ciudadana, RC), quien finalmente logró este puesto con un 33,28 % de los votos en la primera vuelta de este domingo, apoyada por el voto fuerte de RC, que suele ser de entre 30 y 35 % del padrón electoral.

La ley establece la obligatoriedad de un debate para todos los candidatos presidenciales. Sin embargo, en un escenario particular el 13 de agosto, día del debate, hubo un candidato fallecido y otro que lo reemplazó, pero sin tener una candidatura oficializada. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador no permitió que se colocara una imagen de Villavicencio en el espacio correspondiente en el debate, y el reemplazo, Christian Zurita, no participó buscando capitalizar el llamado "voto luto".

La candidata de Revolución Ciudadana, Luisa González, no se benefició ni por el debate ni por el fallecimiento del candidato Villavicencio. Durante la campaña hubo una narrativa que intentaba responsabilizar al correísmo por la muerte de Villavicencio, que, aunque carecía de fundamentos sólidos consiguió un fuerte énfasis mediático y resultó ser perjudicial para la candidatura izquierdista. Además, se señala que González no logró presentar en el debate una visión clara más allá de la imagen de Rafael Correa y no logró adaptarla al contexto actual, que es diferente al del período de Correa en el poder.

En cambio, el candidato Álvaro Noboa logró pasar de casi el último lugar a posicionarse en el segundo puesto en la contienda presidencial gracias a su desempeño en el debate del 13 de agosto, a solo 7 días de las elecciones. Este debate favoreció especialmente al candidato Noboa, quien logró marcar distancia con el resto de los contendientes y mostrarse a sí mismo como una propuesta diferente a la clase política tradicional. Factores como su carácter pausado, actitud pacífica hacia otros candidatos en el debate y su aparente lejanía de la política ecuatoriana marcaron la diferencia.

Además, medios ecuatorianos destacan que la presencia de Noboa en el debate con un chaleco antibalas evidenció la realidad del país y generó empatía entre el electorado. Según encuestas recientes, la opinión general de la ciudadanía es que Noboa está preparado para el cargo y esto ha sido convincente (BBC. 2023). La situación puede interpretarse como una respuesta del electorado hacia un candidato relativamente nuevo en la vida pública y con un discurso conciliador, lo cual evidencia la crisis en el sistema político actual.

Luisa González y Daniel Noboa fueron los candidatos más votados en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Ecuador. González lideró la contienda con un 33,28% de los votos, mientras que Noboa, hijo del empresario Álvaro Noboa, sorprendió al obtener el 23,68% de los apoyos. Ambos candidatos avanzarán a la segunda vuelta, que se llevará a cabo el 15 de octubre, en la cual se disputarán la presidencia de Ecuador. (CNE. 2023)

La mayoría de organizaciones políticas se han pronunciado luego de la primera vuelta electoral para anunciar sus apoyos al candidato moderado Noboa, mientras que solo una formación política (la menos votada) ha declarado su apoyo a la candidata Luisa González. Además, el uso del andamiaje mediático en el Ecuador por el sistema empresarial privado favorece al candidato Noboa en detrimento del correísmo⁵.

De este modo, podemos concluir que el Ecuador vive una crisis multifactorial que lo aqueja en lo económico, político y social. Existe una crisis de gobernabilidad, provocada por la fragmentación de las organizaciones políticas de izquierda y de derecha. Dicho problema se refleja en la incapacidad de formar mayorías parlamentarias o de avanzar en el cronograma legislativo. Además, esta crisis se ha visto agravada por un proceso de judicialización de la política nacional, que ha dinamitado la confianza popular en las instituciones del estado y el sistema de justicia.

El país vive una fuerte crisis económica provocada por el colapso del paradigma neoliberal aplicado por los gobiernos de Moreno y Lasso. El fracaso de esta agenda de ajustes ha provocado un fuerte endeudamiento y un alza en la pobreza y la desigualdad que han dado al traste con una muy difícil situación social de falta de oportunidades.

Estos factores se han visto unidos a un escenario de expansión del mercado internacional de las drogas, que, favorecido por la crisis interna ecuatoriana, ha penetrado en el país y agudizado la situación de inestabilidad.

Referencias

- Baratti, R. (2016). *"La Revolución Ciudadana" Un nuevo proyecto político en Ecuador*. Facultad de Derecho y Ciencia Políticas, Rosario.
- BBC. (14 de junio de Junio de 2023). *BBC Noticias*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65836858>
- Bloomberg. (4 de Septiembre de 2023). Noboa, el favorito de los inversores, aventaja en encuesta a candidata correísta. Ecuador.
- Bonilla, A., & Mancero, M. (2020). "Venimos a luchar por el pueblo, no por el poder": el levantamiento indígena y popular en Ecuador 2019. En B. De Sousa Santos, *Ecuador la insurrección de octubre* (pág. 276). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.

⁵ En la primera encuesta realizada de cara a la segunda vuelta, se indica que Noboa, considerado el favorito entre los inversionistas, obtuvo una ventaja de diez puntos porcentuales sobre González. Según una encuesta en línea realizada por la encuestadora *Comunicaliza* a 6.002 personas en todo el país, Noboa obtuvo un 54,9% de preferencias, mientras que González obtuvo un 45,1%. Se menciona que la encuesta tiene un margen de error del 1,3%. (Bloomberg. 2023)

- C., I. C. (15 de julio de 2021). *Los desafíos del presidente Guillermo Lasso*. Obtenido de América Latina en movimiento (alainet).
- Dávalos, P. (8 de septiembre de 2021). *La Sociedad del Monte Peregrino, la Fundación Ecuador Libre y el gobierno de Lasso*. Obtenido de América Latina en movimiento (Alainet).
- De Sousa Santos, B. (2020). *CLACSO*. Recuperado el 27 de agosto de 2021, de Ecuador la insurrección de octubre .
- E., I. F. (27 de julio de 2021). *Sesenta días de gobierno y comenzó el "Ecuador del encuentro"*. Obtenido de América Latina en Movimiento (Alainet).
- Guerra Vilaboy, S. (2015). *Nueva historia mínima. Biografía de un continente*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.
- Gutierrez Colantuono, P. (2018). *Parecer emitido sobre la ocurrencia del lawfare en Ecuador*. Lawfare Institute.
- Hurtado Arroba, E. (agosto de 2017). Ecuador Debate 101. *Ajuste y desbarajuste: la implosión de Alianza País y el recambio político en Ecuador*. Quito, Ecuador: Flacso. Recuperado el 25 de agosto de 2021, de Ecuador Debate 101.
- Jaramillo-Jassir, M., & Tibocho, A. (2008). *La revolución democrática de Rafael Correa*. Centro de Estudios Políticos e Internacionales CEPI. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Leon Castro, E. (2020). La encrucijada del Lawfare: entre la judicialización y mediatización de la política. *Nullius*, 85-104.
- Meléndez, C., & Moncagatta, P. (2017). Ecuador: una década de correísmo. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 413-447.
- Primicias. (8 de Septiembre de 2023). Daniel Noboa suma sus primeros apoyos para la segunda vuelta. Ecuador.
- Proaño, E. O. (13 de abril de 2021). *Continuidad neoliberal: El banquero Guillermo Lasso gobernará Ecuador hasta 2025*. Obtenido de Blog Rebelión .
- Ramírez Gallegos, F. (8 de abril de 2021). *Fundación Carolina*. Recuperado el 27 de agosto de 2021, de Fundación Carolina: https://doi.org/10.33960/AC_13.2021
- Rivas Hidalgo, D. A. (2021). *Lawfare en Ecuador: Judicialización de la política y su repercusión en el Estado Constitucional de Derechos y Justicia*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Política, Guayaquil.
- Serrano, J. C. (31 de agosto de 2021). *Ecuador: desempleo, pobreza y migración*. Obtenido de América Latina en movimiento (Alainet).
- Székely, M., & Schettino, C. (2018). Ecuador 2007-16 una década de progreso social. En *Reformas y Desarrollo en el Ecuador Contemporáneo*. Banco de Desarrollo Interamericano.

TeleSur. (15 de Enero de 2015). *¿Cuánto ha cambiado Ecuador con la Revolución Ciudadana?* Obtenido de TeleSur: <https://www.telesurtv.net/amp/news/Cuanto-ha-cambiado-Ecuador-con-la-Revolucion-Ciudadana--20150115-0097.html>

Vera Rojas, S., & Llanos-Escobar, S. (2016). Ecuador: La democracia después de nueve años de La “Revolución Ciudadana” de Rafael Correa. *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 145 – 175.